

VISTO la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Historia (5-58) elevando, solicitud de autorización para la realización, el Proyecto de las “VIII Jornadas de Divulgación de Historia Local y Regional”; y

CONSIDERANDO

Que, el mencionado proyecto es presentado por la Prof. María Rosa Carbonari, como Coordinadora de las Jornadas, y organizado de manera conjunta, con la cátedra: Seminario de Historia Regional (Cód.6708).

Que se contará con la presencia, de la Dra. Laura CUCCHI, DE LA Universidad de Buenos Aires Conicet, como Profesora Extraordinaria Visitante.

Que tiene como objetivos, según consta en el proyecto adjunto: generar un espacio de socialización del conocimiento de las producciones de alumnos y recientes graduados en Historia; interesar por la investigación y el conocimiento en Historia Regional; y Proveer un espacio de dialogo y reflexión sobre el Bicentenario de la Independencia y el 45° Aniversario de la creación de la UNRC.

Que están destinadas a docentes, investigadores, graduados y estudiantes de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia y de la UNRC y público en general.

Que se cuenta con el Aval del Consejo Departamental.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo, quien mediante Despacho de fecha 30 de agosto/14, sugiere aprobar académicamente el proyecto de referencia.

Que, también fue analizado por la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo Directivo, quien sugiere, mediante Despacho de fecha 18 de agosto/2016, Designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Dra. Laura CUCCHI, en el marco del Proyecto, y que los pasajes, viáticos u honorarios correspondientes, serán devengados del presupuesto del Dpto. de Historia.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 06 de septiembre de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar Académicamente las “VIII Jornadas de Divulgación de Historia Local y Regional”, presentadas por la Dirección del Dpto. de Historia y organizado por el departamento docente, conjuntamente con la Cátedras: Seminario de Historia Regional (Cód. 6708), a realizarse el día 10 de noviembre de 2016 en el Museo Histórico Regional de Río Cuarto.-

ARTICULO 2º: Designar en calidad de Profesora Extraordinaria Visitante, a la Dra. Laura CUCCHI (DNI N° 27310173), quién participará de las Jornadas aprobadas y mencionadas precedentemente.-

ARTICULO 3º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Administración y presupuesto del Consejo Directivo, en lo referente a la solicitud presupuestaria, la que se devengara del Presupuesto del Dpto. de Historia (5-58).-

ARTICULO 4º: Designar a los Responsables de las Jornadas aprobadas, los que se mencionan en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 5º: Determinar que las certificaciones correspondientes, serán otorgadas por el Dpto. organizador, y en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.-

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS SEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION C.D. N° 342/2016

ANEXO
Resol. C.D. N° 342/2016

Coordinadora:

Profesora:

María Rosa Carbonari (DNI N° 13268419)

Secretario:

Lic. Luciano Nicola Dapelo (Becario CONICET) (DNI N° 32477298)

Comisión Organizadora:

Docentes:

Beatriz R. Angelini (DNI N° 14334743)

Silvina A. Miskovski (DNI N° 24521002)

Gabriel F. Carini (DNI N° 30151165)

María C. Armas (Becaria CIN) (DNI N° 33833420)

Rebeca Camaño (Becaria CONICET-UNRC) (DNI N° 30649538)

Karina Martina (Becaria CONICET-UNRC) (DNI N° 33233019)

Yamila Ganzer (Al. Prof. y Lic. Historia) (DNI N° 33814798)

Antonella Spertino (Becaria SeCyT) (DNI N° 35036047)